ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO

SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ LLAVE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA **SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA DAR INICIO A LA **QUINCUAGÉSIMA PRIMER SESIÓN** DE CABILDO, MISMA QUE ES EXTRA-ORDINARIA, CONVOCADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, DANDO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA QUE ES LA SIGUIENTE: **1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- SOLICITUD DE DONACIÓN DE ARBOLES, 5.- APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, 6.- APROBACIÓN TARIFAS DE COMERCIO PARA FIESTAS PATRIAS, 7.- ASUNTOS GENERALES.** ----------

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA POR EL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DEL CABILDO CONFORMADO POR LOS C.C. ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. DOLORES ROSAS PÁEZ, SÍNDICO ÚNICO Y EL C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ, REGIDOR ÚNICO.----------

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- DE ACUERDO A LA ASISTENCIA REGISTRADA SE ESTABLECE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL NECESARIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ----------

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y SE SOMETE PARA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

4.- SOLICITUD DE DONACIÓN DE ARBOLES.- EN VOZ DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA PRESENTA LA PROPUESTA PARA REALIZAR ANTE DIVERSAS DEPENDENCIAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES LA GESTIÓN DE DONACIÓN DE ARBOLES, Y ESPECÍFICAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL LA SOLICITUD DE POR LO MENOS 5,000 ARBOLES MISMOS QUE SERVIRÁN PARA REFORESTAR ÁREAS DE BOSQUE QUE NECESITAN URGENTEMENTE SER ATENDIDOS. SE ANALIZA EL TEMA Y EXPONEN INDIVIDUALMENTE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL BOSQUE Y EL COMPROMISO QUE SE TIENE CON EL MEDIO AMBIENTE AL ESTAR ENFOCADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN SU PUNTO NUMERO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN ECONÓMICA EMITIÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE A FAVOR, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL A FAVOR, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL A FAVOR, POR LO QUE ES **APROBADA POR UNANIMIDAD** LA PROPUESTA DE SOLICITAR DONACIÓN DE ARBOLES.

5.- APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA.- EN DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA SESIÓN DE CABILDO CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 17, 18, 22, 27, 28, 29, 30 Y 35

HOJA DOS DEL ACTA DE CABILDO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

FRACCIONES XIV, XXI Y L DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 109 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ASÍ COMO TAMBIÉN EL NUMERAL 134 DE LA MISMA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA PRESENTA EL CÓDIGO DE ÉTICA A APLICAR EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN EL CUAL DEBE ATENDER EL DESARROLLO Y EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO CON EQUIDAD, JUSTICIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SUSTENTABILIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA; ESTO SOLO PODRÁ SER ALCANZADO SI EL ACTUAR ES CONDUCIDO BAJO PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS, TALES COMO LA HONESTIDAD, HONRADEZ E INTEGRIDAD, LA LEGALIDAD Y CERTEZA, EFICIENCIA Y EFICACIA, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD, SECRETO PROFESIONAL Y CONFIDENCIALIDAD, COMPETENCIA, CAPACIDAD PROFESIONAL, Y LA EMPATÍA CON LOS CIUDADANOS, QUE SON LOS VALORES SOBRE LOS QUE VERSA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2018-2021; ESTE CÓDIGO DE ÉTICA APLICARÁ A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EDILES, DIRECTORES DE ÁREA, PERSONAL OPERATIVO Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y DEMÁS TRABAJADORES DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, COMO EL SOPORTE INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA CONFIANZA EN LA SOCIEDAD, AL SER UNA FORMA DE NUESTRO QUEHACER DIARIO, QUE GARANTICE LA EQUIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO Y EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES QUE LOGREN RESOLVER NUESTRA PROBLEMÁTICA. ES POR ELLO QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL CABILDO EL DOCUMENTO ANEXO CON SUS OCHO CAPÍTULOS MISMO QUE FUE REMITIDO PREVIAMENTE A CADA EDIL PARA SU ANÁLISIS. UNA VEZ DISCUTIDOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE CÓDIGO DE ÉTICA SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFESTÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE A FAVOR, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL A FAVOR, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL A FAVOR, POR LO QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC.----------

6.- APROBACIÓN TARIFAS DE COMERCIO PARA FIESTAS PATRIAS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA EXPONE ANTE EL CABILDO LA NECESIDAD DE ESTABLECER TARIFAS DE COMERCIO PARA SER APLICADAS DURANTE EL PERIODO DE FIESTAS PATRIAS COMPRENDIENDO DOS CATEGORÍAS Y DOS PERIODOS DE COBRO, LAS CATEGORÍAS ESTARÁN CLASIFICADAS COMO VENDEDORES SEMIFIJOS Y AMBULANTES, LOS VENDEDORES AMBULANTES PAGARAN UNA CUOTA DE 1 UMA POR TODOS LOS DÍAS DE VENTA COMPRENDIDO DEL DIEZ AL DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE; PARA LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS LOS DOS PERIODOS SERÁN: EL PRIMERO DEL DIEZ AL CATORCE DE SEPTIEMBRE CON UNA CUOTA CORRESPONDIENTE A 2 UMAS Y EL SEGUNDO PERIODO ABARCARÁ EL QUINCE Y DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE CON UNA CUOTA DE 3 UMAS. SE PRESENTA ANTE CABILDO LA PRESENTE PROPUESTA LA CUAL ES ANALIZADA Y DISCUTIDA PARA SU APROBACIÓN, MANIFESTÁNDOSE POR VOTACIÓN ECONÓMICA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE A FAVOR, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL A FAVOR, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL A FAVOR, POR LO QUE SON **APROBADAS POR UNANIMIDAD** LAS TARIFAS DE COMERCIO CORRESPONDIENTE A LAS FIESTAS PATRIAS EN EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC.----------

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz 2018-2021 SECRETARÍA

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz 2018-2021 REGIDOR ÚNICO

SINDICO

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan De Cuauhtémoc, Ver 2018 - 2021 PRESIDENCIA

HOJA TRES DEL ACTA DE CABILDO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

7.- ASUNTOS GENERALES.- A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PIDE SEA AGREGADO COMO PUNTO ADICIONAL LA AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO AL 50% PARA EL TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO CERTIFICADAS PARA LOS ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL **65 Y +** Y LOS APROBADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL QUE LO REQUIERAN. PARA LA APROBACIÓN DE DICHA PROPUESTA LOS EDILES EMITEN SU VOTO PRESIDENTE A FAVOR, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL A FAVOR, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL A FAVOR, POR LO QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** EL DESCUENTO DEL 50% EN TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO PARA ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS.-------
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, QUE AUTORIZA Y DA FE.

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan De Cuauhtémoc, Ver 2018 - 2021 PRESIDENTE

C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dolores Rosas Páez

C. DOLORES ROSAS PÁEZ
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC VER. SINDICO

Marcial FH

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan De Cuauhtémoc, Veracruz 2018-2021 REGIDOR

C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz 2018-2021 SECRETARÍA

C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO